



2011 - 2013

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 35**

**H. CUERPO DE REGIDORES**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 35 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 23 de Mayo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----
- III.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----
- IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**
- A). **PENSIÓN POR INCAPACIDAD POR INVALIDEZ DEL C. FELIPE AVIÑA GUERRERO SÁNCHEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**
- B). **PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. EDGAR EDUARDO LUICES ROSAS, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE**



2011 - 2013

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA ESPARZA ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR MARTÍN VERA GUZMÁN, EMPLEADO JUBILADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE JARDINERO DEL DEPTO. DE VIVERO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2012.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PRIMERA PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTE DEL FAIS 2012.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**  
Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Mayo de 2012.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**



2011 - 2013

**C O N V O C A T O R I A**  
**SESIÓN ORDINARIA No. 35**

**C.P. CARLOS FRANCISCO ANGULO MARQUEZ**  
**SINDICO PROCURADOR**  
**P R E S E N T E.-**

El suscrito **LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**, Presidente Municipal Constitucional e **INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 35 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día miércoles 23 de Mayo de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

**O R D E N   D E L   D Í A**

**I.- LISTA DE ASISTENCIA.**-----

**II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.**-----

**III.- INFORME DE LA CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DEL AÑO 2012 QUE PARA SU ANÁLISIS PRESENTA LA COMISIÓN DE HACIENDA DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 22 FRACCIÓN XIV DE LA LEY DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE SINALOA.**-----

**IV.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 03 (TRES) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:**

A). **PENSIÓN POR INCAPACIDAD POR INVALIDEZ DEL C. FELIPE AVIÑA GUERRERO SÁNCHEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.**

B). **PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. EDGAR EDUARDO LUICES ROSAS, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE**



2011 - 2013

SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

C). PENSIÓN POR VIUDEZ A FAVOR DE LA C. MARÍA ESPARZA ALVAREZ, EN SU CARÁCTER DE VIUDA DEL FINADO TRABAJADOR MARTÍN VERA GUZMÁN, EMPLEADO JUBILADO FALLECIDO CON LA CATEGORÍA DE JARDINERO DEL DEPTO. DE VIVERO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA AMPLIACIÓN DE HORARIOS REGULARES DE LAS LICENCIAS DE ALCOHOLES EN NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SINALOA, ESTO DURANTE EL MES DE JUNIO DE 2012.-----

VI.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR DICTAMEN QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TURISMO Y COMERCIO, EN RELACIÓN A LA CARTA DE OPINIÓN FAVORABLE, DE NEGOCIOS DEDICADOS A LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS EN EL MUNICIPIO DE MAZATLÁN, SIN., DURANTE EL AÑO 2012.-----

VII.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR POR PARTE DEL PLENO DEL H. CABILDO MUNICIPAL, LA PRIMERA PROPUESTA DE OBRAS A EJECUTARSE CON RECURSOS PROVENIENTE DEL FAIS 2012.-----

VIII.- ASUNTOS GENERALES.-----

IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

**A T E N T A M E N T E**  
Mazatlán, Sinaloa, a 21 de Mayo de 2012.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL**

**LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA**

**EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO**

**ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR**